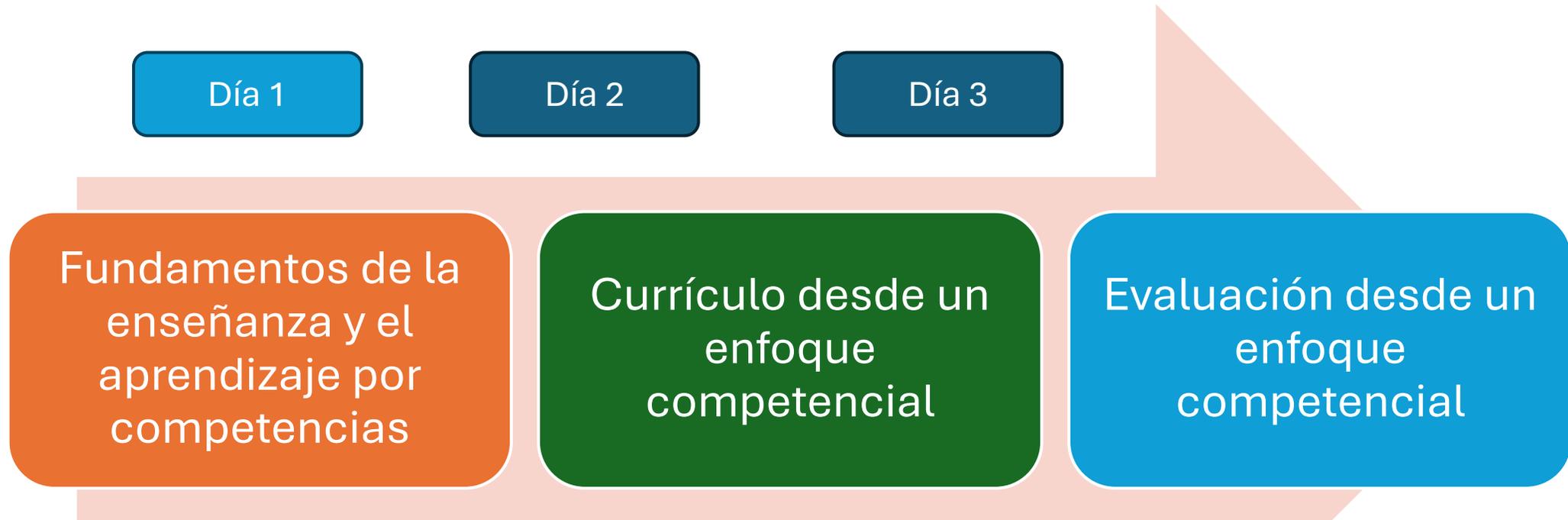


Luis R. López-Morocho

Currículo y evaluación por competencias



Estructura del taller



Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje por competencias

¿Por qué se encuentra la escuela «interpelada por las competencias» (Perrenoud, 2000), en casi todos los países desarrollados y menos desarrollados?

¿Enfoque por competencias

VS

Enfoques por competencias?

«Currículo por competencias», «enfoque por competencias (EPC)», «trabajo por competencias», «enseñanza por competencias», estas expresiones son confusas.

Aproximación Histórica

Teoría

Práctica

20s-30s
Eficiencia en la educación

¿Futuro profesional de los estudiantes ?

2010
OCDE



60-70
David
McClelland

Educación técnica y profesional

2001
Proyecto Tuning en Europa

Escuela que prepare para la vida

Noam Chomsky
(1965)

<i>Evoluciones anteriores</i>					<i>Evoluciones probables</i>	
<i>Años 1960 a 1970</i>		<i>Años 1980 a 2015</i>			<i>Desde 2015</i>	
		Estándares profesionales	Estándares cognitivos y psicosociales			
Contenidos	Pedagogía basada en objetivos		<i>Life skills</i>	<i>Learning outcomes / resultados del aprendizaje</i>	Consideración de la dimensión emocional	Estándares internacionales en términos comprensivos
		EPC ²¹ basado en las competencias transversales	EPC basado en la integración de los logros / competencias terminales			

Leyenda

Evolución en la zona anglófona
Evolución en la zona latina
Recorrido común a los dos espacios

	Atención en el contenido
	Atención en los resultados
	Atención en el significado y la complejidad del aprendizaje
	Atención en las capacidades
	Atención en el carácter integral de la educación

(Unesco, 2016)

Aproximación Histórica

S. XIX

Modelo Alemán

amplia cultura sobre diversos temas

independientemente de si éstos tenían un uso en el ámbito laboral.

Modelo Francés

la universidad estaba al servicio de las necesidades del Estado

Modelo Anglosajón

combinaba algunas de las características de los dos anteriores

desarrollado por instituciones privadas

Disputas

Muchas voces se alzan en contra de esta dependencia educativa a las necesidades de la empresa

Antes la educación y formación universitaria se orientaban al desarrollo de las capacidades intelectuales del sujeto

Los ideólogos de las competencias han tratado de incorporar éstas a la educación universitaria, sin una previa reflexión crítica sobre lo que significan las competencias,

la introducción de las competencias es casi más nominal o declarativa que efectiva,

proceso neoliberal tendiente a colocar al estudiante al servicio de las necesidades de la economía y del mercado, y no la educación al servicio del estudiante.

Competencias

Saberes

Contexto actual

- Esta **deriva del subsistema escolar y la manifiesta discriminación para aquellos niños y niñas que no están en las mejores condiciones** para recibir las experiencias educadoras para la vida desde los otros dos subsistemas, así como la convicción de que **la escuela**, en una sociedad que se pretende democrática, **debe dirigirse a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas**, provocó el surgimiento a finales del siglo XIX y principios del xx de diversas corrientes pedagógicas que **cuestionaron la función academicista del sistema escolar vigente**, defendiendo una escuela que preparase para la vida. De tal modo que en todo el siglo XX han ido apareciendo colectivos de enseñantes para los que el lema «**dejad que la vida entre en la escuela**» ha sido y sigue siendo su norte pedagógico.

(Perrenoud, 2014)





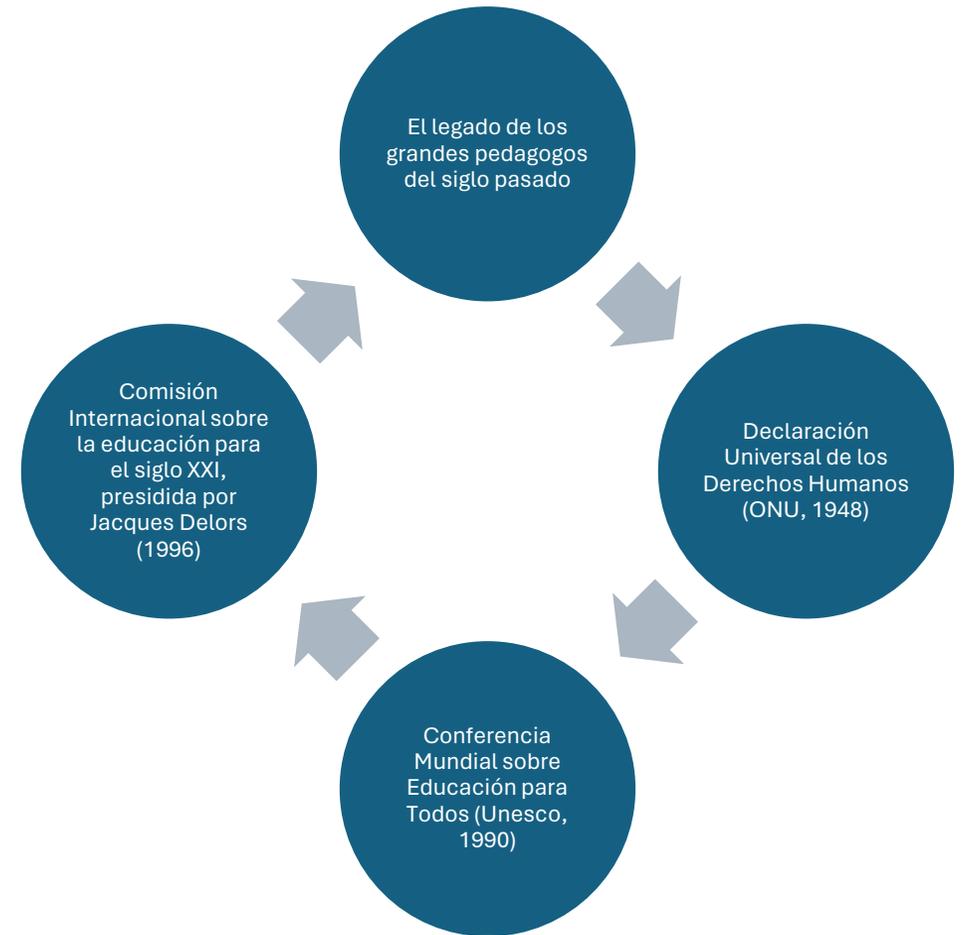
Aspectos clave

La idea de educar para la vida no es una novedad.

El problema está en determinar cuáles son los aprendizajes que deben ser objeto de enseñanza en la escuela, especialmente en el período de escolarización obligatoria.

La dificultad misma que implica determinar cuáles son las necesidades, los problemas y las situaciones que cualquier persona deberá afrontar a lo largo de la vida.

Desarrollo integral de la persona



Competencias, capacidades, habilidades, saberes y el uso perverso de los términos



El peligro de focalizar la polémica sobre el término «competencias» es que nos aparte del verdadero debate.



Pronunciarse por una formación integral es fácil, y creo que encomiable y necesario; el problema sustancial e inexcusable consiste en determinar qué es aquello que debe poseer una persona para poder dar respuesta a los problemas y cuestiones, de ahora y del futuro



Si aceptamos el término «competencias», la pregunta sustancial y relevante consiste en determinar cuáles han de ser las competencias que el sistema educativo, y en concreto el sistema escolar, debe establecer como objeto de aprendizaje.

Ensoñación terminológica



El término «competencia», independientemente de su génesis y trayectoria, sólo es útil si (y sólo si) nos permite identificar de forma más precisa unas finalidades educativas basadas en una formación integral para la vida, y, al mismo tiempo, como instrumento conceptual para la mejora en la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El término «competencias» es sólo un recipiente; el problema esencial no radica en competencias sí o competencias no, sino en cuáles son los aprendizajes que situamos en este recipiente.



Crisis de la escuela

En coherencia con esta concepción, la escuela se ha encerrado en la uniformidad y en el saber por el saber, generalizándose una forma de enseñar actualmente vigente en la mayoría de las aulas consistente en la transmisión del conocimiento por parte del profesorado y en el estudio del alumnado, muchas veces basado en la memorización, para su posterior reproducción más o menos literal en pruebas o exámenes.

Un simple análisis de las implicaciones didácticas de una formación para todos y en el desarrollo de competencias para la vida nos permite concluir la ineficacia de los modelos de enseñanza basados en la simple exposición.

Consideraciones

El primer cambio viene determinado por el carácter de ser una enseñanza para todos, lo que comporta un cambio en una de las funciones básicas de la escuela, al tener que **pasar de un modelo pensado para seleccionar a otro** cuyo objetivo es el de **orientar** al alumnado en función de las características y posibilidades de cada uno de los alumnos y alumnas.

Si a ello añadimos el conocimiento científico del que disponemos sobre cómo las personas aprenden, llegamos a la necesidad de una forma de enseñar que tenga en cuenta de manera consecuente **las características diferenciales del alumnado.**

El eterno retorno del currículo

Asimismo, el propio hecho de que aquello que se aprende debe poder ser aplicado en unas situaciones concretas conlleva que el saber no puede ser un fin en sí mismo, sino el instrumento para la comprensión e intervención en la «realidad».

La definición de los contenidos de la educación básica es un desafío cultural y político mayor. Es la respuesta de la sociedad a la pregunta: ¿qué es lo que hay que enseñar a todos, de una manera u otra? Sólo se puede contestar a esta pregunta en nombre de un modelo de sociedad y de una visión del ser humano.



Síntesis sobre el énfasis en competencias

